



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARÍA DE ESTADO

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 22 OCT 2012

VISTO: La realización de la "Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT)".-----

RESULTANDO: Que la misma tendrá lugar del 3 al 6 de noviembre de 2012, en el Predio Ferial de la Rural de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.-----

CONSIDERANDO: I) Que el Ministerio de Turismo y Deporte participará con un stand en el que se realizará promoción del país y sus atractivos turísticos.---

II) Que se estima conveniente que participen de dicho evento, las siguientes autoridades y funcionarias del Ministerio de Turismo y Deporte: el Adscripto a la Dirección General de Secretaría, Cr. Alberto Ferrari, y las funcionarias Gisel Cardoso, Betiana Pereyra Amaro, Viviana Torres, Eulalia Ariseta, Gladys Becerra, Roxana Pereira, Ana Martínez y Doris Rodríguez.-----

III) El Cr. Alberto Ferrari y las funcionarias Gisel Cardoso, Betiana Pereyra Amaro y Viviana Torres, viajarán del 1 al 4 de noviembre de 2012; las funcionarias Eulalia Ariseta, Gladys Becerra y Roxana Pereira, viajarán del 4 al 7 de noviembre de 2012; y las funcionarias Ana Martínez y Doris Rodríguez viajarán del 1 al 7 de noviembre de 2012.-----

IV) Que la erogación resultante se atenderá con cargo a la Financiación 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte" - Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría".-----

ATENCIÓN: A lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley N° 15.809, de 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley N° 16.170, de 28 de diciembre de 1990, artículo 23 de la Ley N° 16.226, de 29 de octubre de 1991, Decretos Números 401/991, de 5 de agosto de 1991, 148/992, de 3 de abril de 1992, 56/002, de 19 de febrero de 2002 y 07/009, de 2 de enero de 2009.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
R E S U E L V E

1) Desígnase en Misión Oficial al Adscripto a la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte, Cr. Alberto Ferrari, del 1 al 4 de noviembre de 2012; y a las siguientes funcionarias de dicha Secretaría de Estado: Ana Martínez y Doris Rodríguez, del 1 al 7 de noviembre de 2012; Gisel Cardoso, Betiana Pereyra Amaro y Viviana Torres, del 1 al 4 de noviembre de 2012; y Eulalia Ariseta, Gladys Becerra y Roxana Pereira, del 4 al 7 de noviembre de 2012; en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a efectos de participar de la "Feria Internacional de Turismo de América Latina (FIT)", que se desarrollará del 3 al 6 de noviembre de 2012, en el Predio Ferial de la Rural de dicha ciudad.-----

2) Los viáticos para el Cr. Alberto Ferrari y para las funcionarias Gisel Cardoso, Betiana Pereyra Amaro, Viviana Torres, Eulalia Ariseta, Gladys Becerra y Roxana Pereira, correspondientes a 3 días mas 1 día al 40%, ascienden a la suma de U\$S 1.258 (dólares americanos mil doscientos cincuenta y ocho) para cada una; y para las funcionarias Ana Martínez y Doris Rodríguez, correspondientes a 6 días más 1 día al 40%, ascienden a la suma de U\$S 2.368 (dólares americanos dos mil trescientos sesenta y ocho), para cada una; todos por un total de U\$S 13.546 (dólares americanos trece mil quinientos



MINISTERIO DE
TURISMO Y DEPORTE
SECRETARÍA DE ESTADO

cuarenta y seis), se liquidarán de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto N° 401/991, de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión, atendándose con cargo al Financiamiento 1.1 del Inciso 09, Ministerio de Turismo y Deporte.-----

3) Los pasajes por el tramo Montevideo - Buenos Aires - Montevideo, ascienden a la suma de \$ 35.213 (pesos uruguayos treinta y cinco mil doscientos trece), y se abonarán con cargo al Financiamiento 1.1, Rentas Generales, del Inciso 09 "Ministerio de Turismo y Deporte" - Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría".-----

4) Expídanse por el Ministerio de Relaciones Exteriores los Pasaportes Oficiales.-----

5) Comuníquese a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y pase a la División Financiero Contable del Ministerio de Turismo y Deporte.-----

[Three handwritten signatures in cursive script]

[Handwritten signature]
JOSÉ MÚJICA
Presidente de la República